

Términos de Referencia Llamado AT01/2017

Selección de maestros, profesores o profesionales especializados en lengua y matemáticas para diseño de evaluaciones de desempeño de los estudiantes

Unidad de Evaluación de Aprendizajes y de Programas (UEAP)

1. Antecedentes

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) fue creado por la Ley General de Educación (n° 18.437) y tiene como función principal “aportar información que contribuya a garantizar el derecho de los educandos a recibir una educación de calidad”. A su vez, la resolución n° 66 del CODICEN aprueba que las evaluaciones nacionales las realice el INEEEd. En este marco, la misión institucional del INEEEd es aportar información que enriquezca la discusión sobre políticas educativas, que sea relevante para la gestión y las prácticas educativas, y que nutra los debates públicos sobre la educación. El INEEEd se propone, además, construir espacios de formación y discusión que contribuyan al diálogo y a la articulación de miradas y valoraciones diferentes sobre la educación.

Uno de los objetivos estratégicos del Instituto es el desarrollo de ARISTAS, la Evaluación Nacional de Logros Educativos, que contemplará —entre otras dimensiones— la medición de habilidades cognitivas, socioemocionales y ciudadanas. En dicho marco, el INEEEd está desarrollando pruebas de evaluación de desempeño de los estudiantes, tanto en primaria como en educación media, que permitan monitorear los logros del sistema educativo.

Durante 2016 se desarrolló el diseño de la evaluación de lectura y matemática en 3° y 6° año de primaria. En 2017 se avanzará en la evaluación de los logros alcanzados al finalizar la educación media básica. Por otra parte, el seguimiento de estas cohortes entre un grado y otro (previsto para este quinquenio), permitirá, además de monitorear el desempeño de los estudiantes, conocer el aprendizaje alcanzado en el proceso educativo (de 3° a 4° y de 6° a 1° de educación media) y brindará evidencias sobre la progresión de los aprendizajes.

La Comisión Directiva del INEEEd aprobó con fecha 28 de diciembre de 2016 el inicio del proceso de selección para dos especialistas en las disciplinas a ser evaluadas de acuerdo al presente llamado.

Específicamente se llama a docentes de educación primaria y media o profesionales especializados en lengua y matemáticas.

2. Objetivos de la contratación y actividades principales

Conformar parte del equipo permanente de especialistas en las áreas a evaluar.

Ello implica diversas tareas:

- i. Diseñar los marcos conceptuales.
- ii. Colaborar en el diseño de las tablas de especificaciones para diseñar los instrumentos que serán validados.
- iii. Colaborar en el proceso de elaboración de instrumentos dirigidos a docentes, para relevar datos sobre las oportunidades de aprendizaje de los alumnos en las competencias a evaluar, incluidas en las tablas de especificaciones.
- iv. Apoyar los requerimientos para el trabajo de campo.
- v. Seleccionar y capacitar a los equipos de docentes a los que se les encargará el diseño de actividades de evaluación en cada una de las asignaturas involucradas en las pruebas a conformar.
- vi. Coordinar el trabajo de los docentes que realicen las preguntas para la prueba, su revisión y el diseño de la prueba a pilotarse, así como los ajustes que sean necesarios de acuerdo a la evidencia obtenida en el piloto.
- vii. Analizar los resultados de las pruebas piloto orientadas al diseño de instrumentos de medición válidos para la evaluación nacional.
- viii. Elaborar planes de análisis y análisis de resultados, tanto de informes generales como especialmente dirigidos a docentes.

3. Perfiles

Nos abocamos a la búsqueda de docentes o profesionales comprometidos con la mejora de los logros de los estudiantes, con una formación sólida y experiencia en las áreas requeridas, que aporten al diseño de las evaluaciones nacionales del desempeño de los estudiantes.

Específicamente, se seleccionarán:

- Un maestro, profesor o profesional con énfasis en la enseñanza de las matemáticas.
- Un maestro, profesor o profesional con énfasis en la enseñanza de la lengua.

4. Requisitos

Se valorará positivamente:

- Experiencia docente
- Título docente
- Título universitario
- Formación de posgrado (diploma, maestría o doctorado)

- Formación específica en evaluación
- Experiencia de trabajo en evaluación estandarizada de aprendizajes

5. Presentación de postulaciones

Las postulaciones serán recibidas por correo electrónico a través de capitalhumano@ineed.edu.uy, incluyendo los siguientes documentos:

Asunto del mensaje: Indicar código del llamado al que se presenta – **AT01/2017**

- | | |
|---------|--|
| Anexo 1 | <p>Currículum Vitae (AT01/2017 – Apellido Nombre – CV)</p> <p>De acuerdo al formato estipulado para el llamado (Ficha de antecedentes profesionales del postulante). No se considerarán los enviados en otro formato.</p> <p>Este CV tendrá carácter de declaración jurada en relación con los datos incluidos. El INEEEd podrá solicitar la documentación probatoria que considere pertinente.</p> |
| Anexo 2 | <p>Carta de presentación (AT01/2017 – Apellido Nombre – Carta)</p> <p>De 2 carillas como máximo, que exprese al menos: I) los motivos por los que le interesa incorporarse al equipo del INEEEd, II) la experiencia relevante que tiene para aportar, III) el valor agregado que considera puede aportar al Instituto.</p> |
| Anexo 3 | <p>Propuesta de trabajo en evaluación estandarizada de competencias lingüísticas o matemáticas de no más de 4 carillas. La propuesta debe explicitar criterios para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - selección de textos (únicamente en el caso de lengua) - elaboración de actividades de prueba - generar recomendaciones para el uso de resultados por docentes de aula |

El plazo para enviar las postulaciones vence el domingo 12 de febrero de 2017 inclusive.

6. Proceso de selección y evaluación

El proceso de selección y evaluación de las postulaciones se llevará adelante en cuatro etapas:

- I. Revisión de documentación. Se revisará la documentación de las postulaciones recibidas para el llamado y no se considerarán las postulaciones incompletas o recibidas fuera del plazo estipulado. Una comisión evaluadora será la encargada de realizar el proceso de evaluación de los candidatos.
- II. Preselección. La evaluación de las postulaciones, además del cumplimiento de los requisitos excluyentes, será realizada teniendo en cuenta el siguiente peso relativo:

- a) Títulos de grado (hasta 10 puntos)
- b) Formación de posgrado (hasta 15 puntos)
- c) Formación complementaria en cursos con evaluación formal (hasta 5 puntos)
- d) Formación específica en evaluación (hasta 10 puntos)
- e) Antecedentes en evaluación estandarizada de aprendizajes (hasta 10 puntos)
- f) Producción vinculada a la temática del llamado (hasta 5 puntos)
- g) Propuesta de trabajo (hasta 15 puntos)
- h) Carta de presentación (hasta 5 puntos)

Solo pasarán la etapa de preselección aquellos postulantes que superen los 40 puntos (sobre un total de 75 en esta etapa).

III. Entrevista. Se entrevistará a los 10 postulantes mejor puntuados en la etapa de preselección. El puntaje máximo a asignar a la entrevista será de 25 puntos. En caso de que ninguno de los postulantes complete las expectativas del INEEEd en términos de idoneidad y disponibilidad, se podrá incluir en la etapa de entrevistas a los demás postulantes que hayan pasado el proceso de preselección.

IV. Test psicotécnico.

7. Condiciones de trabajo

Tipo de contrato: se trata de un contrato en relación de dependencia con el INEEEd, regido por lo prescripto en el derecho privado.

Lugar de trabajo: las oficinas de INEEEd, situadas en el edificio Los Naranjos del Parque Tecnológico y de Exposiciones del LATU (Av. Italia 6201, Montevideo).

Honorarios: Remuneración mensual equivalente a Investigador A.¹

Dedicación horaria: entre 20 y 30 horas presenciales, de acuerdo con la disponibilidad del postulante y la valoración de la comisión evaluadora.

Comienzo de actividades: marzo de 2017.

La recomendación de contratación se definirá en función de la adecuación del perfil de los candidatos a los requerimientos del INEEEd, reservándose este el derecho a declarar desierto el llamado si no se presentaran postulantes con el perfil esperado.

Por consultas dirigirse a capitalhumano@ineed.edu.uy

¹ Consultar [tabla de remuneraciones vigente](#).